



**INSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE 1 PLAZA DE TAE-ARQUITECTO/A, RESERVADO A PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PARA EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR Y DERIVADO DE OEP EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACION 2021- LEY 20/2021**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_,  
domiciliado/a en la C/ \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_, teléfono nº \_\_\_\_\_, ante el Sr Alcalde-Presidente del Excmo.  
Ayuntamiento de Andújar (Jaén),

**COMPARECE Y DICE:**

Que enterado/a del anuncio del procedimiento de selección para cubrir 1 plaza de TAE-Arquitecto/a, mediante el sistema de concurso, para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar,

Manifiesto y declaro:

- Reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria, así como, conocer las bases de selección y aceptarlas.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas que implica el puesto de trabajo.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Publicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarme en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.
- No estar incurrido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad establecidos en las disposiciones vigentes.

**SOLICITO:** Tenga por presentada esta solicitud en tiempo y forma, se sirva admitirla y que en su día se dicte Resolución, incluyéndome en la lista de admitidos, para poder participar en las pruebas convocadas al efecto.

**IMPORTANTE:** En caso de presentar mi instancia en lugar diferente al registro del Ayuntamiento de Andújar, remitiré un correo electrónico a la dirección ***procesosselectivos@andujar.es*** al que adjuntaré copia de la instancia presentada y sellada a efectos de control de la misma (Este correo en ningún caso sustituye la obligación de presentar la instancia por los medios legalmente establecidos)

Documentos que se aportan junto a esta instancia:

- D.N.I.
- Justificante pago de la tasa de derechos de examen o en su caso de la documentación que acredite el encontrarse exento de su pago.
- Titulación requerida en el apartado d) de la base tercera
- Documentación que acredite los meritos que se aleguen para su valoración en la fase de concurso y autobaremo correspondiente.

Andújar a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo:

SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAEN)

La presentación de esta instancia implica que he leído la información básica, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (679/2016 de 27 de abril), y he sido informado de la obligación legal del Ayuntamiento de Andújar de tramitar mis datos personales, siendo responsable de la Gestión de Personal, Funcionario y Laboral, legitimado en la Base Jurídica 6.1 c) y e) del RGPD, no cediendo los datos a terceros salvo obligación legal y conservándolos durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, conservando el derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, dirigiendo escrito al Ayuntamiento de Andújar con CIF P-2300500-B y domicilio social en Plaza de España 1, 23740 Andújar (Jaén)